Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS

Se execute lo q mas sea del serbizio de ambas Mag.des y del bien comun de la Rep.ca pide y supp.ca a esta ziud.e se sirba hazer su decreto para que de aqui a delante no se pueda hazer merzed alguna ezepto de solares unicam.te para fabricar casas sin zitar prim.o a todos los capitulares expresam.te sobre ello y para que auiendo alguno que lo contradiga no se passe a hazer la merzed que se pidiere o acuerde esta ziud.e sobre ello lo q mas combenga = y por la ziud.e visto acordo se zite para tratar en razon de ello para el sauado quinze de presente dando zedula a los porteros para ello =

Tenerias
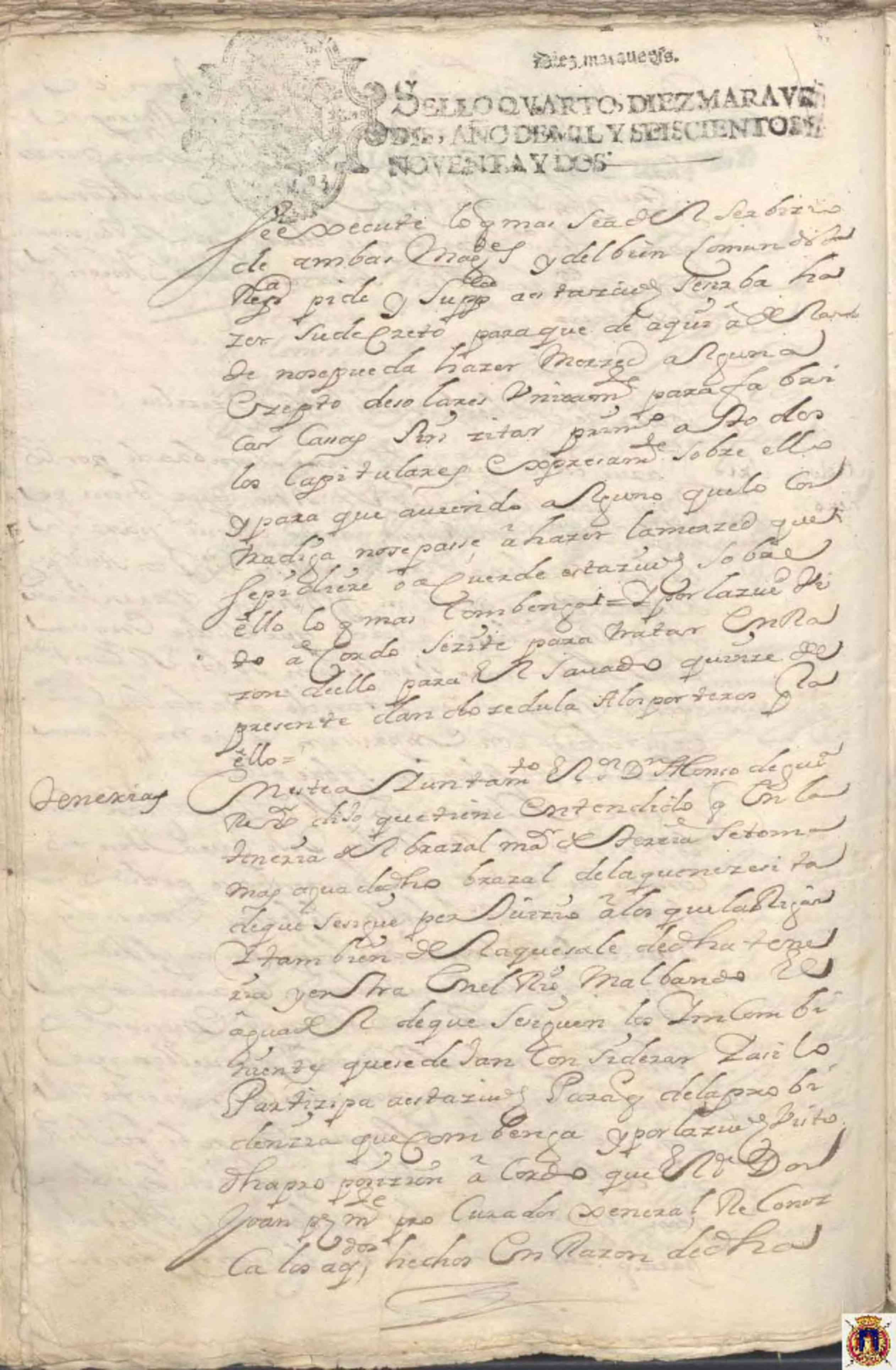
En este ayuntam.to el S.r D.n Alonso de Guerra dixo que tiene entendido q en la teneria del brazal mayor de tereria se toma mas agua de dho brazal de la que nezesita de que se sigue perjuizio a los que la rigan y tambien de la que sale de dha teneria y entra en el Rio Malbando el agua del de que se siguen los inconbinientes que se dejan considerar y asi lo partizipa a esta ziud.e para q de la probidenzia que combenga y por la ziud.e visto dha proposizion acordo que el S.r D.n Joan p.e m.te procurador general reconozca los aq.dos hechos en razon de dha